

LA RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL VOTO, ¿INCLUYE A LA SALUD?

La **RAM** brinda este espacio como un acto de esperanza, porque confiamos en que los equipos de salud podemos comenzar cambios que vayan transformando la sociedad.

El 3 de septiembre de 2018, a raíz de la noticia de que el Poder Ejecutivo cambiaba el estatus del Ministerio de Salud de la Nación a Secretaría dependiente del Ministerio de Salud y Acción Social, se creó el Foro de Sociedades Científicas, Organizaciones de la Sociedad Civil y Universidades. Gracias al impulso de autoridades de la SAM, comenzó este espacio que tiene como propósito generar estrategias para posicionar a la salud como un bien prioritario entre las políticas públicas.

Desde ese momento, más de ochenta instituciones se unieron frente a distintos temas para alzar sus voces en defensa de temas vinculados a la salud.

Uno de estos impulsos fue una carta dirigida a todos los y las candidatas que se presentaron en las elecciones de 2019, para preguntarles sobre su posicionamiento sobre diez puntos priorizados de manera consensuada, guiados por preguntas orientadoras. Los puntos priorizados, en un momento en el que no sospechábamos lo que íbamos a vivir con la pandemia, fueron:

1. Jerarquía institucional de la salud

- ¿Quién liderará su equipo de salud?
- ¿Qué rango ocupará la cartera de Salud?
- ¿Cuál será su propuesta de recursos humanos?

2. Ciencia y tecnología

- ¿Qué lugar ocuparán las universidades públicas y los organismos de investigación como el Conicet?

3. Acceso a los medicamentos

- ¿Cuál será su política de medicamentos? ¿Qué medidas planea tomar para garantizar el acceso en el primer nivel de atención a la población en general, los jubilados y las personas con discapacidad?

4. Vacunas

- ¿Cómo planea garantizar la provisión de vacunas y la ampliación del Calendario Nacional de Vacunación y favorecer el acceso de la población a la prevención primaria a través de las vacunas en todas las etapas de la vida?

5. Salud sexual y reproductiva

- ¿Cuál es su posición en relación con la interrupción voluntaria del embarazo?
- ¿Cómo asegurará la continuidad del Plan de Prevención de Embarazo No Intencional en la Adolescencia, y cuál será la política pública de distribución de métodos anticonceptivos con visión de género y equidad?

6. Discapacidad

- ¿Será responsable el Estado Nacional de garantizar las prestaciones de salud a la población de personas con discapacidad?

7. Salud mental y consumos problemáticos

- ¿Cómo planifican asegurar la implementación de la Ley de Salud Mental?
- ¿Cuáles serán los ejes para dar respuestas a los consumos problemáticos y las acciones previstas para la prevención y el control de daños?
- ¿Cuál es su posición sobre la penalización de la tenencia de drogas para consumo personal?

8. Enfermedades crónicas no transmisibles

- ¿Cuáles serán las tres acciones priorizadas para abordar esta temática?
- ¿Tiene un plan en relación con el marco legal y las políticas impositivas para garantizar el acceso a una alimentación saludable en forma oportuna a toda la población?

9. Enfermedades transmisibles (VIH, ITS, TBC, dengue, hepatitis, entre otras)

- ¿Cuáles serán las estrategias de prevención, control y atención de estas enfermedades?

10. Resistencia a los antibióticos

- ¿Qué medidas considera relevantes para abordar la resistencia creciente de las bacterias a los antibióticos?

Esta carta terminaba afirmando que, como instituciones comprometidas con la salud pública y convencidas de que, para lograr los desafíos sanitarios, es clave el trabajo horizontal, multisectorial e interdisciplinario, las más de cincuenta instituciones que firmamos esa carta teníamos

como objetivo que la salud estuviera presente en el debate presidencial para que las personas que aspiraban a conducir nuestro país visibilizaran sus programas para que la ciudadanía estuviera informada a la hora de emitir su voto.

Ya no estamos en el mismo lugar, se ha avanzado en algunos temas, muchos de estos siguen vigentes, otros nuevos surgieron, pero lo que no cambió es la necesidad de rendición de cuentas desde las autoridades y de seguir trabajando para construir una agenda sanitaria.

¿Ustedes piensan que la salud es un tema clave a la hora de elegir nuevas autoridades? ¿Cuáles son los temas que priorizarían?

No hay buenos gobernantes sin ciudadanías activas. Y si los equipos de salud no nos ocupamos de los temas sanitarios, ¿quién lo hará?

Alejandra Sánchez Cabezas

Presidenta del Consejo de Salud Comunitaria de la SAM
alejandra.sanchezcabezas@gmail.com
